

†

J. M. y J.

Málaga 18 de Junio de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma; el Señor nos dé su gracia para que le sirvamos perfectamente. Amén.

Después que escribí á V. desde Baza, recibí una de V. con el aprecio debido y efectos extraños que todas. Usted me dice que tal vez estaré atendiado de que siempre me encarga y repite una misma cosa que es la Fé, y yo le respondo, que ese es para mí el maná que nunca fastidia, porque trae consigo el gusto ó sabor que V. quiere y yo necesito y cuando leí su expresión, me ocurrió al pronto: *Cómo Padre mio ha de fastidiarme, si este es al modo del Canticum novum de los Bienaventurados?* No, Padre de mi alma, no es así: cada vez que V. me lo repite, aunque sea en una carta ó en un reglón mismo, tiene nueva inteligencia, distinta eficacia, y un todo nuevo que no sé explicarlo. Tenga usted por cierto obran en mí sus palabras lo que usted quiere que obren, á no ser que mis pecados alguna vez lo impidan: y cada vez que leo sus apreciables cartas, encuentro nueva luz, esfuerzo y seguridad. Dios nuestro Señor de á V. á conocer lo que yo no soy capaz de declararle. Por la prisa con que escribo, compendiaré los asuntos cuanto pueda.

En la misión de Baza, y aun desde que se dispuso el viaje á ella, reconocí mi interior poseído de una notable dureza para el trato con las gentes

de allí. Había en la ciudad un escandaloso pleito de muchos años y enredos entre un señor canónigo dignidad, el Sr. Corregidor y Sr. Provisor, á quién se agregaban en partidos y bandos los principales vecinos, casas y familias: todos juzgaban por imposible (salvo un milagro) la composición de tanto enredo. Llegué al pueblo acompañándome el Sr. Obispo á pié; conmovióse toda la ciudad á nuestra entrada y se dió principio á la misión al día siguiente en la forma común, aunque en el modo de hablar ya era con ardor, despejo y eficacia terrible. Así seguí varios días sin moverse el auditorio que se componía de los vecinos y de toda la comarca. Al cuarto ó quinto día hice un acto de contricción muy fuerte, y ya empezó á moverse algo el interior de todos. Las doctrinas todas y el modo era duro, fuerte y muy convincente, sin poderme ir á la mano. Llegó el día dispuesto para la función de enemigos y por el estremado concurso no pudo ser en la Iglesia, como se había pensado, y fué forzoso volvernos á la plaza como se había hecho desde el primer día: fué este sermón de más ardor y fuerzas de la que puedo insinuar á usted. Cada pasaje de la sagrada Escritura, ó de alguna historia oportuna era una espada que no dejaba efugio, ni tenía su golpe resistencia; yo mismo lo conocía así: Tomé por último el Santo Cristo, y empecé á reconvenirle con lo duro de aquel precepto, proseguí alegando nuestro derecho á la honra, y le dije con despego. ¿Señor, qué ley es esta tan dura? ¿y nuestro honor? tu lo has dispuesto; pero qué sabes tú lo que es honor? tú nacido entre brutos, criado en la tienda de un pobre carpintero: tratando siempre con la gente más soez de los pueblos, y últimamente muerto afrentosamente en esa

Cruz; ¿qué sabes lo que es honor y estimación? Anda, Señor, que tú no sabes de eso! es muy dura esa ley para nosotros! Levanté aquí furiosamente el grito contra el pueblo, dando á conocer algo lo horrible de esta blasfemia, expresión tan común en el interior de los que se hallan entre odios, y concluí por pedir al Señor se levantase á juzgar su causa; y finalmente le pedí diese nuevo ejemplo de perdonar á los enemigos perdonándome á mí, etc., A esto se deshacían en llanto, se tiraban algunos por el suelo y fué notable la conmoción de todos. Las resultas fueron prodigiosas; se reconciliaron todos, se trató de finalizar los pleitos, y así se efectuó en los dos ó tres posteriores días que allí seguí predicando, y con pasmo y admiración de cuantos lo han sabido, se compuso á mi satisfacción todo, porque unos y otros se pusieron en mis manos y quedó todo remediado: Dios sea alabado por todo.

Otro caso notable sucedió en esta ocasión y fué, que unos señores de un pueblo algo distante, vinieron con un niño único, heredero de sus crecidos caudales, para que le dijese algún Evangelio, por estar totalmente baldado de piés á cabeza; hecho esto se volvían con el desconsuelo de no haber logrado alivio, pero dejándose en el pueblo una antigua notada enemistad con otra familia. En el camino se volcó el coche, arrojó á todos fuera por los suelos y pasaron las ruedas por sobre las señoras sin hacerle daño alguno: con esto, por el susto se volvieron á Baza para sangrarse sin querer, ó sin saber cómo; fué aquel día siguiente la función dicha, asistieron á ella y resultó el reconciliarse con sus enemigos, causando no pequeña admiración en todos este suceso.

Voy abreviando porque no puedo más. Los dos

Ilmos. Cabildos, de Guadix y Baza, por cartas separadas, me han nombrado por su hermano é individuo, con todos los honores y privilegios que á sus prebendados corresponden en vida y muerte, acordado así en Cabildo que para ello en cada Catedral hicieron, y á una y á otra respondí dando las gracias, y comprometiéndome á la recompensa.

Por los caminos fueron grandes los concursos de los pueblos inmediatos y alguno distante, una legua, se despobló para salir á ver y pedir la bendición á este mónstruo de ingratitud y de miseria; yo apurado con tanto me he enfadado y con alguna sequedad y despego hablaba y huía casi siempre: esto suele después desconsolarme no poco.

En la despedida de la misión de Guadix y Baza dije á los que concurrieron sacasen los rosarios: se los bendije concediéndole cuarenta días de Indulgencia en cada cuenta y añadí, que cuando tuviesen algún enfermo en sus casas entrasen el rosario en una poca de agua, y en el nombre de nuestra Señora se la diesen, que algunos lograrían consuelo con solo esto. Después he solido decirlo á algunos otros. Me parece había tenido algún movimiento (aunque como mío) para ello antes de aquella ocasión. De Baza se dijo que un ciego parece había logrado la vista con un Evangelio, oyendo despues el sermón, y que el Sr. Corregidor lo puso en la cárcel y dió noticia al Sr. Obispo, tal vez para averiguar la verdad: no sé lo que habrá resultado.

El día 1.º de este salí de Baza; estuve cinco en Granada, en la composición de los pleitos dichos, y se logró como se apetecía. Bendito Dios. Aquí supe las resultas de mi delación al Consejo: que fue-

ron haber respondido un Señor Consejero: *Aquí se ha sabido que el P. Capuchino* habló algo contra el gobierno el día de la conversión de San Agustín; pero el P. puede decir lo que quisiere, porque tiene aquí dos poderosos defensores ó protectores, el Sr. Patriarca y el Sr. Inquisidor mayor. Mayor novedad es la de haber delatado al santo tribunal de la Inquisición, dos proposiciones mías dichas en mis sermones; una: *Amo tanto á los pecadores que me parece no hay después de Jesucristo mi Señor y de su Santísima Madre quién los quiera tanto como yo.* Otra la avisé á usted de mi despedida; si os vieseis apretados en el tribunal de Dios, llamadme, que siendo el que soy abogaré por vosotros. Sé que se hacen consultas sobre su inteligencia, y temó que no las han delatado como yo las dije: sea lo que mi Dios quisiere.

Entre los frutos de Granada es muy notable el de las Comedias; pues la ciudad ha acordado pedir á Su Santidad facultad para hacer un voto perpetuo é irrevocable de que no las haya más allí. Así me lo aseguró uno de los Señores del Ayuntamiento y creo merece crédito.

El día 11 salí de Granada y el 14 llegué aquí, algo falto de fuerzas. Luego que llegué me han citado para asistir á un pobre que van ahorcar, y no sé si tendré valor para ello. Dios haga su voluntad en todo.

Está dispuesto ir unos días al campo, que N. P. Provincial así lo determina, y se hará luego que salga de este lance.

De mi interior nada digo á usted, porque todo es *tanquam civitas quæ vastatur, etc.* Veo se habla de mi mucho malo y mucho bueno, proposiciones fatales que ni las he soñado, y creo por la doctrina

que á usted debo, que no será temeridad el sumo descuido é indiferencia conque las oigo, dejando al Señor los efectos de todo.

La Bizneta se ofrece á usted, deseosa de sus oraciones; ya recibirá usted unos papeles suyos que yo le remito para su calificación, y llevará un sujeto desde Granada á donde los dejé con otros.

No puedo más aunque debiera decir mucho, porque urge infinito el asunto que me llama: usted es el móvil de mi espíritu, ó el que le dá movimiento; estoy á cuanto mi Padre de mi alma me mande, pues solo con esto vivo. Deseo eficazmente la salud de usted y sus aciertos y le pido no me niegue el sufragio de sus santas oraciones, en medio de mis gravísimas necesidades. Todo, todo, todo soy de usted, sin reserva alguna. Nuestro Señor me guarde su importante vida en su santo amor y gracia los muchos años que puede y he menester y se lo pide este de usted su más humilde y afecto hijo

Fr. Diego J. de Cádiz.

Esta vá por el P. Eusebio, pues tengo que escribirle este correo como lo hago.

NOTAS

De Jesucristo Nuestro Señor dice el Evangelio que, cuando predicaba, muchos escribas y farisios iban á oírlo, *ut caperet eum in sermone*, por ver si hallaban en sus palabras algo que censurar y criticar; y desde entonces á todos los verdaderos Apóstoles de Cristo viene aconteciendo lo que al Maestro divino; y si en este creyó ver la envidia farisáica mucho censurable ¿qué no hallaría la malicia humana en los sermones fogosísimos del P. Cádiz? En la

misión de Granada hubo algún fariseo que, ciego de envidia, creyó ver en la doctrina del Beato algo delatable á la Inquisición y al Consejo de Estado, como dice el apostólico varón en esta carta. Su P. González le contesta que para condenarlo á él tienen que condenar antes á S. Francisco de Sales, y alienta á su dirigido á que siga adelante y se deje en manos de Dios, con la siguiente preciosísima carta, en la cual responde á las tres que lleva recibidas y no contestadas.

†

J. M. y J.

Sean en nuestros corazones. Amén.

Sevilla Junio 28 de 1779.

Mi muy amado hijo; cuantos cuidados me cuestas, ¡pero con qué gusto! tal que ninguno lo tendrá mayor, en ayudarte á que llenes los altos fines de los ministerios que se te han confiado á gloria de Dios, bién de tus hermanos y santificación tuya; y como andas tan espuesto, en medio de aplausos y honores, que tu por ti no merece; y de enemigos del Evangelio que para armarte lazos te siguen; y tu sueles arder demasiado y prorrumper en expresiones, aunque seguras y oportunas, no regulares; apenas hay Misión en que no espere novedad, bien que nada temo ni debes temer, si no pierdes de vista el santo fin que en todas te propones, y observas lo que tantas veces te he recomendado. Fé viva, intención pura, humildad de corazón, y

celo discreto de la honra de Dios, y de que reviva el casi muerto espíritu del Cristianismo, abatido el fatal libertinage que lo ha disipado ó estinguido.

Para esto, hijo mio muy amado, te ha hecho Dios ministro suyo. Sabes que visiblemente te llamó á Capuchino, Misionero y Santo; que eres lo primero, y como lo fuiste, no lo habrás olvidado; sin más talentos, que los que no puedes negar se te han dado graciosamente, sin que en ellos tengas ni una mínima parte, eres lo segundo; pero ¿serás lo tercero, si no llenas plenísimamente lo primero y lo segundo? Que es ó debe ser á los ojos de Dios y del mundo un verdadero Capuchino? ¡Ojala que como lo sabes lo seas! ¿Lo serías, si se te pegase al corazón algo del mundo, y desnudo el cuerpo, humilde y penitente el exterior, quedase vestido de propio amor el interior, vanó, engreido é inmortificado? ¿Lo serías, si debiendo amar el retiro, la abstracción, la soledad de la celda y los pies de Jesucristo, no conservases este amor en medio de las tareas del Ministerio, propendiendo con eficacia al retiro del claustro? Sabes que el Capuchino misionero solo puede y debe emplearse en las misiones el preciso tiempo que ellas exijan; pero en el instante siguiente debe sepultarse en su convento á llorar los muchos defectos en que como miserable habrá incurrido, estorbando el aprovechamiento de la misión y á prepararse para otra, si la obediencia se lo manda.

Si ahora necesitas, como necesitas, y te lo mando de algún reparo de fuerzas, descanso y cesación de todo trabajo, cesa, descansa, aliviate, espárcete; pero cómo y dónde? Por esa que me mandó tu Padre Fernández leerás la proporción que te facilita la caridad de esa señora, y aunque con licencia de tu Prelado no desapruebo que te escondas allí y tomes aliento para la campaña que te espera, y en que comenzarás á probar los efectos de la contradicción, no te lo mando; porque nada es más propor-